



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 08 de junio de 2022		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora de finalización:	15:30 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		

ACTA – 0400 AREAD GRUCO – 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador Cesap
- ✓ PRS11 Diana Carolina Pineda Perez - Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Wilber Gustavo Herrera Pineda - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero Gómez - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 15:00 horas del día 08 de junio de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera -Económico del proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 084 2022, cuyo objeto es suministro de pre cocido y apanado para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, nombrados mediante resolución N.º 246 del 06 de junio del 2022; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0393 del 06 de junio de 2022, así:

VERIFICACION JURÍDICA

Mediante radicado GS-2022-017243 ADMON SOPOR– 15.1 El evaluador JURIDICO Dra. Adriana Paola Puentes Rojas realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 084 2022 presenta el informe de la verificación jurídica así:

En atención al proceso de **MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 084 2022**, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**”, se presenta el informe de la verificación jurídica de las propuestas allegadas, así:

PROPUESTA: **CALYPSO DEL CARIBE S.A**
NIT 800.055.116-4

ACTA – 0400 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta	X Fol. 3-4	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 5-10	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. 11-26	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT	X Fol. 27-33	
5	Compromiso anticorrupción	X Fol. 34	
6	Certificación Bancaria	X Fol. 36	
7	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 37	
8	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 38-39	
9	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 40-41	
10	Certificado Medidas Correctivas de la Policía Nacional – RNMC.	X Fol. 42	
11	Certificación notificación electrónica	X Fol. 43	
12	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X Fol. 44	
13	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 45	
14	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 46	

Concepto: De acuerdo con lo anteriormente señalado, la empresa CALYPSO DEL CARIBE S.A NIT 800.055.116-4 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el proceso MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 084 2022.

VERIFICACION ECONOMICA

Mediante radicado GS-2022- 017129 AREAD - GRUFI– 29.25 El evaluador económico-financiero Wilber Gustavo Herrera Pineda, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 084 2022 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

En atención al proceso en mención, de manera atenta envió la respuesta de la evaluación financiera, del oferente CALYPSO DEL CARIBE S.A, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL., a continuación, se presenta la verificación económica, así:

SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ITE M	DESCRIPCION	CANTIDAD/MEDIDA	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO CON IVA	ÚNICO % DE DESCUENTO PARA TODOS LOS ÍTEMS DEL (0%)
1	CEBOLLA FRITA CARAMELIZADA X 1,000GR	PQ. X 1000 gr	\$ 12.960	\$ 15.422	\$ 15.422
2	CHORIZO SANTA ROSANO 4 UND X 330GR	paquete x 4 und	\$ 4.718	\$ 5.615	\$ 5.615
3	CHORIZO SANTA ROSANO X 35 UND X 2900GR	Paquete x 35 und	\$ 40.667	\$ 48.394	\$ 48.394
4	COSTILLA AHUMADAS X 250GR	Paquete x 250 gr	\$ 4.118,000	\$ 4.900,000	\$ 4.900

ACTA - 0400 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

5	COSTILLA AHUMADAS X 400GR	Paquete x 400 gr	\$ 6.437,000	\$ 7.660,000	\$ 7.660
6	COSTILLA AHUMADAS X 500GR	Paquete x 500 gr	\$ 7.965,000	\$ 9.478,000	\$ 9.478
7	HAMBURGUESA DE POLLO APANADA 24 X 100 GR	Paquete x 24 und	\$ 34.733,000	\$ 41.332,000	\$ 41.332
8	MAIZ SUPER DULCE RICONGELISTO X 1,000 GR	Paqu. X 1000 gr	\$ 8.478,000	\$ 10.089,000	\$ 10.089
9	MAIZ SUPER DULCE RICONGELISTO X 500 GR	Paqu. X 500 gr	\$ 4.097,000	\$ 5.173,000	\$ 5.173
10	MILANESA DE POLLO APANADA X 10 X 90 GR	Paqu. X 900 gr	\$ 13.025,000	\$ 15.500,000	\$ 15.500
11	NUGGETS PREMIUM DE POLLO APANADO 900GR	Paquete x 900 gr	\$ 13.025,000	\$ 15.500,000	\$ 15.500
12	NUGGETS TRADICIONAL DE POLLO APANADO 900GR	Paquete x 900 gr	\$ 14.076,000	\$ 17.350,000	\$ 17.350
13	PAPA A LA FRANCESA 9X9 X 1,000 GR	Paqu. X 1000 gr	\$ 5.355,000	\$ 6.372,000	\$ 6.372
14	PAPA A LA FRANCESA 9X9 X 2,500 GR	Paqu. X 2500 gr	\$ 13.062,000	\$ 15.544,000	\$ 15.544
15	PAPA A LA FRANCESA RICONGELISTO X 2000 GR	Paqu. X 2000 gr	\$ 9.860,000	\$ 11.733,000	\$ 11.733
16	PAPA A LA FRANCESA RICONGELISTO X 500 GR	Paqu. X 500 gr	\$ 2.866,000	\$ 3.411,000	\$ 3.411
17	PAPA BOLA X 2,500 GR	x 2500 gr	\$ 14.985,000	\$ 17.832,000	\$ 17.832
18	PAPA CASCOS SAZONADA X 2500 G	x 2500 gr	\$ 16.470,000	\$ 19.599,000	\$ 19.599
19	PAPA CASCOS X 2.500 GR	x 2500 gr	\$ 14.850,000	\$ 17.672,000	\$ 17.672
20	PAPA CRIOLLA REDONDA X 1.000 GR	x 1000 gr	\$ 5.778,000	\$ 6.876,000	\$ 6.876
21	PAPA HASBRAUN X 2,500 GR	x 2500 gr	\$ 15.390,000	\$ 18.314,000	\$ 18.314
22	PAPA HASBRAUN X 500 GR	x 500 gr	\$ 3.240,000	\$ 3.856,000	\$ 3.856
23	PAPA PURE EN HOJUELAS X 20,000 GR	x 20,000 gr	\$ 157.680,000	\$ 187.639,000	\$ 187.639
24	PAPA PURE EN HOJUELAS X 500 GR	x 500 gr	\$ 4.104,000	\$ 4.884,000	\$ 4.884
25	PAPA RICONGELISTO NACIONAL X 2000 GR	x 2000 gr	\$ 9.860,000	\$ 11.733,000	\$ 11.733
26	PAPA SUPER CRONCH 7*7 X 2,500GR	x 2,500gr	\$ 15.660,000	\$ 18.635,000	\$ 18.635
27	PINCHO DE POLLO APANADO 18 X 50 GR	paquete x 18 und	\$ 13.025,000	\$ 15.500,000	\$ 15.500
28	PLATANO MADURO EN TROCITOS X 1,000GR	x 1,000gr	\$ 6.048,000	\$ 7.197,000	\$ 7.197
29	PLATANO MADURO EN TRONQUITOS X 1,000GR	x 1,000gr	\$ 6.048,000	\$ 7.197,000	\$ 7.197
30	PLATANO PATACON REDONDO PINTON X 1,000 GR	x 1,000 gr	\$ 5.616,000	\$ 6.683,000	\$ 6.683
31	TOCINETA AHUMADA X 1000GR	x 1000gr	\$ 14.364,000	\$ 17.093,000	\$ 17.093
32	TOCINETA AHUMADA X 500GR	x 500gr	\$ 7.317,000	\$ 8.707,000	\$ 8.707
33	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 10" X 12 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 12 und	\$ 8.064,000	\$ 9.596,000	\$ 9.596
34	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 12" X 12 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 12 und	\$ 10.714,000	\$ 13.464,000	\$ 13.464
35	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 6" X 24 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 24 und	\$ 7.667,000	\$ 9.124,000	\$ 9.124
36	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 8" X 12 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 12 und	\$ 5.817,000	\$ 6.922,000	\$ 6.922
37	YUCA EN CROQUETA X 1000 GR	x 1000 gr	\$ 4.806,000	\$ 5.719,000	\$ 5.719
38	YUCA EN CROQUETA X 500 GR	x 500 gr	\$ 2.457,000	\$ 2.924,000	\$ 2.924

Concepto: El oferente CALYPSO DEL CARIBE S.A, **CUMPLE;** con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que este no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y patrulleros de la Policía Nacional. El valor incluye el IVA y no excede el presupuesto oficial asignado total por ítem.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2022- 017418 ARSER-GRUAB- 29.25 el Evaluador Técnico Diana Carolina Pineda Perez realiza evaluación realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 084 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social CALYPSO DEL CARIBE S.A con Nit. 800.055.116-4 que tiene por objeto **“SUMINISTRO DE PRECOCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS** “así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CEBOLLA FRITA CARAMELIZADA X 1,000GR	PQ. X 1000 gr	X	
2	CHORIZO SANTA ROSANO 4 UND X 330GR	paquete x 4 und	X	
3	CHORIZO SANTA ROSANO X 35 UND X 2900GR	Paquete x 35 und	X	
4	COSTILLA AHUMADAS X 250GR	Paquete x 250 gr	X	
5	COSTILLA AHUMADAS X 400GR	Paquete x 400 gr	X	
6	COSTILLA AHUMADAS X 500GR	Paquete x 500 gr	X	
7	HAMBURGUESA DE POLLO APANADA 24 X 100 GR	Paquete x 24 und	X	
8	MAIZ SUPER DULCE RICONGELISTO X 1,000 GR	Paqu. X 1000 gr	X	
9	MAIZ SUPER DULCE RICONGELISTO X 500 GR	Paqu. X 500 gr	X	
10	MILANESA DE POLLO APANADA X 10 X 90 GR	Paqu. X 900 gr	X	
11	NUGGETS PREMIUM DE POLLO APANADO 900GR	Paquete x 900 gr	X	
12	NUGGETS TRADICIONAL DE POLLO APANADO 900GR	Paquete x 900 gr	X	
13	PAPA A LA FRANCESA 9X9 X 1,000 GR	Paqu. X 1000 gr	X	
14	PAPA A LA FRANCESA 9X9 X 2,500 GR	Paqu. X 2500 gr	X	
15	PAPA A LA FRANCESA RICONGELISTO X 2000 GR	Paqu. X 2000 gr	X	
16	PAPA A LA FRANCESA RICONGELISTO X 500 GR	Paqu. X 500 gr	X	
17	PAPA BOLA X 2,500 GR	x 2500 gr	X	
18	PAPA CASCOS SAZONADA X 2500 G	x 2500 gr	X	
19	PAPA CASCOS X 2.500 GR	x 2500 gr	X	
20	PAPA CRIOLLA REDONDA X 1.000 GR	x 1000 gr	X	
21	PAPA HASBRAUN X 2,500 GR	x 2500 gr	X	
22	PAPA HASBRAUN X 500 GR	x 500 gr	X	
23	PAPA PURE EN HOJUELAS X 20,000 GR	x 20,000 gr	X	
24	PAPA PURE EN HOJUELAS X 500 GR	x 500 gr	X	
25	PAPA RICONGELISTO NACIONAL X 2000 GR	x 2000 gr	X	
26	PAPA SUPER CRONCH 7*7 X 2,500GR	x 2,500gr	X	
27	PINCHO DE POLLO APANADO 18 X 50 GR	paquete x 18 und	X	
28	PLATANO MADURO EN TROCITOS X 1,000GR	x 1,000gr	X	
29	PLATANO MADURO EN TRONQUITOS X 1,000GR	x 1,000gr	X	
30	PLATANO PATACON REDONDO PINTON X 1,000 GR	x 1,000 gr	X	
31	TOCINETA AHUMADA X 1000GR	x 1000gr	X	
32	TOCINETA AHUMADA X 500GR	x 500gr	X	
33	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 10" X 12 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 12 und	X	
34	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 12" X 12 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 12 und	X	
35	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 6" X 24 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 24	X	

ACTA - 0400 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

		und		
36	TORTILLA DE HARINA-TRIGO DE 8" X 12 UNID. FOOD SERVICE	Paquete x 12 und	X	
37	YUCA EN CROQUETA X 1000 GR	x 1000 gr	X	
38	YUCA EN CROQUETA X 500 GR	x 500 gr	X	

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS				
CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante y/o distribuidor de los productos ofertados. Esto podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	Certificación escrita y firmada por el representante legal.	Al momento de entregar la propuesta	Si cumple	
EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia especificada en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100) del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentran relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación la(s) cual(es) deberá(n) contener: <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Objeto del contrato. 3. Número del contrato. 4. Valor total del contrato en pesos. 5. Plazo de ejecución. 6. Fecha de inicio de contrato. 7. Fecha de terminación de contrato. 8. Calificación de los bienes (excelente, muy bueno, bueno, satisfactorio) 9. Cumplimiento del contrato (excelente, muy bueno, bueno, satisfactorio) 	Certificación escrita	Al momento de entregar la propuesta	Si cumple	
VALORES ADICIONALES: El oferente no podrá cobrar ningún valor adicional a lo estipulado en el contrato.	Certificación escrita	Al momento de entregar la propuesta		
COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente al cumplimiento de la ejecución del contrato y las fechas estipuladas para las entregas.	Certificación escrita	Al momento de entregar la propuesta	Si cumple	
CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad de igual o superior a 100 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica voluntaria realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Certificación escrita bajo gravedad de juramento firmada por representante legal	Al momento de entregar la propuesta	Si cumple	
COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Certificación escrita bajo gravedad de juramento firmada por representante legal	Al momento de entregar la propuesta	Si cumple	
UNIDAD DE PESO Y MEDIDA: El producto deberá llegar al centro social con las unidades de peso y medida específicas solicitadas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, las cuales deben evidenciarse de forma clara en el empaque o	-----	Cada que se entregue el producto en el Centro Social de Agentes	Si cumple	

ACTA - 0400 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

etiqueta de rotulado.				
<p>CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional.</p> <p>Se compromete además a realizar cambio de los productos que al ser sometidos a procesos con calor presenten características sensoriales no propias del producto.</p>	Compromiso firmado por el Representante legal.	En el momento de presentación de la oferta	Si cumple	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS DE PRODUCTOS PRECOCIDOS Y APANADOS				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>INSTALACIONES</p> <p>1.1 Fabricante planta de proceso: en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con concepto Favorable o Favorable con requerimiento, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <p>1.2 Comercializadores y/o distribuidores: debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (fabricante planta de proceso). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente con concepto Favorable o Favorable con requerimiento, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique. Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de 	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple	

ACTA – 0400 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	<p>la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020.</p> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</p>				
2	<p>Plan de saneamiento Básico de la planta de proceso</p> <p>El oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de limpieza y desinfección de instalaciones • Programa de manejo de residuos solidos • Programa de manejo de residuos líquidos • Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente) • Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente) <p>En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros.</p> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</p>	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple	
3	<p>TRANSPORTE:</p> <p>3.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran</p>			Si cumple	

ACTA - 0400 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	<p>dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>3.2 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p>3.3 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los vehículos de transporte utilizados para cumplimiento al contrato garantizan las temperaturas aptas para este tipo de productos (mínimo -20 °C) en caso de ser requerido este tipo de conservación.</p> <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</p> <p>3.4 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo de su propiedad con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que estos solo son usados para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación.</p> <p>3.5 Certificación sobre: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.</p> <p>3.6 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera.</p>	<p>Acta de inspección sanitaria de los vehículos</p> <p>Certificación escrita firmada por el representante legal de la empresa</p>	<p>En el momento de la entrega de la propuesta</p>		
<p>4</p>	<p>PERSONAL</p> <p>El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos 1 deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.</p> <p>El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos.</p>	<p>Se deberán anexar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. -Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional. 	<p>En el momento de la entrega de la propuesta</p> <p>Durante la ejecución del contrato</p>	<p>Si cumple</p>	

ACTA – 0400 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	<ul style="list-style-type: none"> La compañía se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. <p>El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</p>				
5	<p>FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: El proponente deberá adjuntar junto con la propuesta económica, una ficha técnica de cada bien ofertado junto con una fotografía, donde se establezcan de manera detallada las especificaciones: nombre del corte, descripción, presentación, gramajes, método de conservación, almacenamiento, características sensoriales.</p> <p>Adicional debe adjuntar copia del registro sanitario vigente de cada producto en cumplimiento de la resolución 719 de 2015.</p> <p>Las fichas técnicas deben coincidir con los productos que se entregarán durante la ejecución del contrato.</p>	Fichas técnicas y registro sanitario		Si cumple	
6	<p>EMPAQUE</p> <p>Los productos deben cumplir con el rotulado según especificaciones estipuladas en la resolución 5109/2005, los empaques no deben presentar roturas y/o defectos que evidencien daños al producto.</p> <p>El embalaje se realizará en canastillas limpias y con bolsa tina.</p> <p>Si cuentan con empaque secundario como cajas, estas deben ser aptas y estar en perfectas condiciones.</p>		<p>En el momento de la entrega de la propuesta</p> <p>Durante la ejecución del contrato</p>	Si cumple	
7	<p>CALIDAD</p> <p>El contratista deberá presentar los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de los productos objeto del contrato con fecha no superior a dos meses. En caso de no contar con estos análisis deberá anexar copia del cronograma de muestreo de los análisis microbiológicos de cada producto los cuales se deberán llevar a cabo durante el tiempo de vigencia del contrato, de acuerdo con el sistema de calidad. El contratista deberá allegar los análisis microbiológicos realizados de acuerdo con dicho cronograma durante el tiempo que dure vigente el contrato. Lo anterior en cumplimiento del marco legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar con la oferta cronograma del programa de muestreo de análisis físico químico y microbiológico. El centro social tendrá libertad de confirmar la implementación de este. 	<p>Resultados de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos</p> <p>Cronograma del plan de muestreo</p>	<p>Durante la ejecución del contrato</p> <p>Con la presentación de la oferta</p>	Si cumple	

Concepto: La empresa **CALYPSO DEL CARIBE S.A CUMPLE** con las condiciones técnicas para el presente proceso.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2022 - 017202 ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 084 2022 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **CALYPSO DEL CARIBE S.A.** dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 084 2022, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE PRECOCIDOS Y APANADOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”** así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	x	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

ACTA – 0400 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
6	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

Concepto: La empresa de razón social **CALYPSO DEL CARIBE SA**; **“CUMPLE”** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2022 017239–ADMÓN - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Judy Catalina Romero Gómez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 084 2022 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

1. CALYPSO DEL CARIBE SA, con Nit 800.055.116-4, dentro del proceso No. PN CESAP- MIC-084 - 2022, cuyo objetivo del contrato es **“SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”**, así:

REQUISITOS GENERALES.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST donde se evidencie el nivel de cumplimiento de este firmado por un técnico, tecnólogo, profesional o especialista en SST, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo,	Al momento de presentar la oferta	SI	

ACTA – 0400 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	certificación de la ARL.	Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.			
2	El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detalladas del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	NA	
3	<p>El oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p style="text-align: center;">Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</p> <p>“La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua”</p> <p style="text-align: center;">Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral. 2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles. 4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas. 5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional. 	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica).	Al momento de presentar la oferta	SI	
4	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional,	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o	Al momento de presentar la oferta	SI	

ACTA – 0400 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 084 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRE COCIDO Y APANADO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Jurídica)			
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 0350 del 01 de marzo de 2022, y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta	SI	
6	El futuro contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta	SI	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica).	Al momento de presentar la oferta	SI	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica).	Al momento de presentar la oferta	SI	
9	INGRESO DEL PERSONAL El futuro OFERENTE debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	SI	

Concepto: Con lo anterior el oferente **CUMPLE** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	CALYPSO DEL CARIBE SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 9 de junio del 2022 hasta las 16:00 horas (04:00 PM), termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	08/06/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 08/06/2022 al 09/08/2022 hasta las 16:00 horas

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO EVALUACION FINAL

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	13/05/2022

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 15:30 horas del día ocho (08) del mes de junio de 2022.

CONVOCATORIA:

ORIGINAL FIRMADO

OPS. KATHY ACOSTA VALENZUELA

Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 08/06/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA